Villavicencio, 30 de enero de 2026.

E.111.071.2026

Señor:
RENE STEVENS LARRAÑAGA MORALES.
C.C. N.º 1.121.852.037
Con establecimientos de comercio
EXTINTORES & FUMIGACIONES LOS CENTAUROS
Dirección: Calle 15 N.° 15 A 01 LC 3, San Ignacio de Villavicencio, Meta.
Celular: 3105351605
Correo: extinfumiloscentauros@hotmail.com

REFERENCIA. **INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA - SOLICITUD DE ÚNICA OFERTA 058 DE 2026**

ASUNTO. **PROCESO DE SELECCIÓN DE ÚNICA OFERTA CUYO OBJETO ES "COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P".**

La Empresa de Servicios Públicos del Meta S.A. E.S.P. EDESA S.A. E.S.P., de conformidad con lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo No. 004 de 2013, lo invita a presentar propuesta económica de acuerdo con las siguientes condiciones:

OBJETO INVITACIÓN	**"COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P."**
PRESUPUESTO OFICIAL	**VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($21.860.500) MONEDA CORRIENTE.**
PLAZO	El término de ejecución del contrato será de **UN (01) MES** a partir del acta de inicio, o hasta agotar el rubro previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.
FORMA DE PAGO	EDESA S.A. E.S.P. pagará en un pago único correspondiente al 100% de la entrega total de los elementos, previa entrega e ingreso a almacén y los demás documentos que se exijan en la lista de chequeo para pago. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligadas a facturar. Estas facturas y/o cuentas de cobros deberían ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soportes necesarios para sustentar el cumplimiento del servicio contratado.

	El pago se adelantará previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligadas a facturar, las facturas o su equivalente deberá corresponder a las actividades desarrolladas.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**1.** Pagar los impuestos a que haya lugar. **2.** Cumplir con todas las disposiciones legales para la comercialización de los bienes **3.** Firmar el acta de inicio. **4.** Realizar la entrada de los elementos al almacén de Edesa. **5.** Entregar todos los elementos de seguridad industrial solicitados por EDESA S.A. E.S.P. dentro del plazo establecido **6.** Garantizar la calidad de los bienes dando cumpliendo a la norma reglamentaria vigente. **7.** Cambiar inmediatamente los elementos que llegaran a resultar de mala calidad o en mal estado, por otros en perfectas condiciones de igual o mejores características, so pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en la ley. **8.** Mantener comunicación con la entidad a través del supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo. **9.** Asumir los gastos de transporte hasta el lugar de entrega. **10.** Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas exigidas. **11.** Realizar otras obligaciones relacionadas con el objeto del contrato asignadas por el supervisor. **12.** Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. **13.** Entregar los elementos de seguridad industrial nuevos, originales.
SUPERVISIÓN	De conformidad con el artículo 45 del Acuerdo 004 de mayo de 2013, Manual de Contratación, EDESA S.A. E.S.P ejercerá el control, vigilancia y desarrollo del objeto del presente contrato a través del **P.E. RECURSO HUMANO** o quien haga sus veces.
GARANTÍAS EXIGIDAS	De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 30 del Acuerdo 004 de 2013, las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, interadministrativos, de seguros y contratos cuyo valor sea inferior a cincuenta (50) SMLMV. Así las cosas, por la naturaleza del vínculo contractual y atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago se considera que no existe riesgo para la Empresa con su celebración, por consiguiente, se prescindirá de las garantías
REQUISITOS	**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

HABILITANTES:	1.1. Cámara de comercio vigente 2025, (certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil) con expedición menor a treinta días, donde identifique objeto social y actividades económicas afines al presente proceso. **– (de aplicar).** 1.2. Hoja de vida SIGEP II (persona natural) o hoja de vida de la función pública (persona jurídica) – (la que aplique) 1.3. Registro Único Tributario. 1.4. Copia de la cedula de ciudadanía. 1.5. Libreta militar, de ser hombre menor de 50 años – (de aplicar) 1.6. **1.6.1.** Certificado de afiliación a SALUD y PENSIÓN como independiente (persona natural) o **1.6.2.** copia de las ultimas planillas pagadas (persona natural o jurídica) o **1.6.3**. certificado de estar a paz y salvo en seguridad social, suscrito por el Representante legal de la personal jurídica o del revisor fiscal (persona jurídica) – (Tomar la opción que les aplique.) 1.7. Certificados de antecedentes (contraloría, procuraduría, policía, RNMC, medidas sexuales, expedido para EDESA S.A. E.S.P. Nit. 822006587-0, REDAM). 1.8. Declaración de bienes y rentas.
	2. REQUISITO ECONÓMICO
	2.1 Propuesta técnica y económica – Conforme al presupuesto **(Diligenciar el Anexo N.º 1 – Carta de presentación de propuesta)**
	3. REQUISITOS EXPERIENCIA MÍNIMA
	3.1. El proponente acreditará experiencia mediante la presentación uno (01) o más contratos debidamente ejecutados y liquidados celebrados con Entidades Públicas y/o Privadas, cuyo objeto y/o alcance se encuentre relacionado con el objeto contractual, el valor de dicho(s) contrato(s) deberán ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial. La experiencia podrá ser demostrada por medio de certificación expedida por la Entidad Contratante o copia del contrato debidamente acompañado del acta de terminación o acta de liquidación, documentos que deberá contener lo siguiente: • Número de contrato. • Datos del contratante y del contratista. • Objeto del contrato (acorde a lo exigido) • Valor del proceso de selección
INFORMACIÓN DE IMPUESTOS APLICABLES:	EDESA S.A. E.S.P. le informa que, si requiere información de impuestos, descuentos o deducibles, para la estructuración de su oferta económica, puede comunicarse a los siguientes números TEL: (608) 6726764 Extensión 109 Tesorería o 130 Dirección Financiera. O a los correos DireccionFinanciera@edesaesp.com.co, presupuesto@edesaesp.com.co o tesoreria@edesaesp.com.co.

CAPACIDAD JURÍDICA	Si su propuesta es presentada como persona jurídica, debe venir suscrita por el Representante legal principal, si es el suplente debe venir acompañado de documento que le permita poner a disposición el inmueble en arrendamiento, certificado o documento de propiedad, y de ser persona jurídica, presentara la Cámara de Comercio, debe especificar que el Representante legal principal y el suplente gozan de iguales facultades sin límite temporal.
TIEMPO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA:	EDESA S.A. E.S.P. se permite requerirlo para que en un tiempo no mayor a **cinco (5) días hábiles**, **presente su oferta en físico, en la recepción de la empresa, con los documentos suscritos en original y con los anexos requeridos**, a efectos de que sea avala su oferta, y podamos proceder a la estructuración de la minuta.

Cordialmente;

MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente EDESA S.A. E.S.P.

Firma		Firma	
Nombre	Laura Daniela Mogollón Carranza	**Nombre**	Heydy Carolina Villar Bravo
Cargo	P.U. Oficina Asesora de Contratación	**Cargo**	Jefe de la Oficina Asesora de Contratación
Proyecto con base a los estudios previos		**Reviso**	

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: _____

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A. E.S.P.
Teléfonos 098-0726764 Fax No. 098-0726764
Dirección: Diagonal 19 Transversal 23-02 Barrio el Nogal
Villavicencio - Meta

REF. **SOLICITUD ÚNICA DE OFERTAS N.° 057 DE 2026**

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la **SOLICITUD ÚNICA DE OFERTAS N.° 057 DE 2026** de la referencia, cuyo objeto es la contratación de **"COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.".**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en la Invitación a Presentar Oferta y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones.

En mi calidad de proponente invitado declaro:

1. Que conozco en la Invitación a Presentar Oferta, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Que la propuesta viene acompañada de la fotocopia del Registro Único Tributario, en caso de (personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales), de cada uno de los integrantes, manifestando que la información contenida en él o los Registros está vigente a la fecha de radicación de la presente propuesta.
3. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la ENTIDAD CONTRATANTE dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la Invitación, la propuesta y el contrato respectivamente.
4. Que me comprometo a entregar los documentos relacionados en la Invitación a Presentar Oferta, y a cumplir con la entrega de (pólizas y demás que apliquen) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del contrato.
5. Que con la firma de la presente carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro, ni mis socios, ni integrantes del proponente plural, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.

6. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en la presente propuesta, y conforme a los documentos anexados por mí, es veraz y susceptible de comprobación.
7. Que conozco el tipo de gravámenes, la base de liquidación y el porcentaje de los impuestos que como contratista deberé pagarle a la ENTIDAD CONTRATANTE y Declaro así mismo, que el valor de estos impuestos están incluidos en la propuesta económica que presento.
8. Manifiesto que acepto la forma de pago señalada en la invitación a presentar propuesta
9. Que leí cuidadosamente la Invitación a Presentar Oferta y elaboré mi propuesta ajustada a la misma.

PROPUESTA ECONÓMICA:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: El valor total de la propuesta es por la suma de XXXXXX pesos ($_____) incluido IVA, de conformidad con la siguiente lista de precios, y todos los impuestos nacionales y locales, los cuales declaró que conozco y acepto, de conformidad con la lista de precios, así:

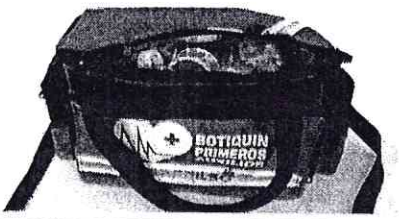
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CINTA PELIGRO DE 100 METROS	17	$	$
2	BOTIQUÍN COMPLETO TIPO A (MALETA Y ELEMENTOS)	53	$	$
3	CONO DE 70CM CON CINTA RETROREFLECTIVA	28	$	$
4	CAMILLA POLIETILENO CON CORREAS E INMOVILIZADOR DE CABEZA	9	$	$
5	LINTERNA DE MANO RECARGABLE	13	$	$
6	SEÑAL PISO MOJADO PARA PISO	1	$	$

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: _____ meses, a partir de la suscripción del acta de inicio

En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado.

NOTA FINAL: Los LOGOS de EDESA S.A. E.S.P. no pueden ser utilizados en el diligenciamiento de su PROPUESTA, deben ser adecuados a cada propuesta.

FICHA TÉCNICA 1	**ROLLO DE CINTA DE PELIGRO** 
DENOMINACIÓN DEL BIEN	ROLLO DE CINTA DE SEÑALIZACIÓN "PELIGRO" x 100m
UNIDAD DE MEDIDA	ROLLO 100m
CANTIDAD	17
CÓDIGO UNSPSC	24111700
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	CINTA PLÁSTICA DE COLOR ROJO CON LA LEYENDA "PELIGRO" PARA DEMARCACIÓN TEMPORAL DE ÁREAS RESTRINGIDAS.
PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO	• Longitud mínima de 100 m por rollo. • Ancho entre 70 y 80 mm para adecuada visibilidad. • Espesor mínimo 0,04 mm para resistencia al rasgado. • Resistente a la intemperie y exposición solar. • Impresión legible y de alto contraste. • Fácil de desenrollar y colocar en diferentes superficies
GARANTÍA	3 meses
CALIDAD MÍNIMA	• Fabricada en polietileno o material plástico de alta resistencia. • Impresión duradera y resistente al desgaste. • Color uniforme y de alta visibilidad. • Bordes sin rebabas ni defectos de corte. • Rollo bien enrollado para facilitar su uso. • Cumplimiento de normas de señalización de seguridad vigentes.
NOTA	La cinta debe ser adecuada para uso en exteriores y garantizar visibilidad en condiciones de baja luz.

FICHA TÉCNICA 2	BOTIQUIN 
DENOMINACIÓN DEL BIEN	BOTIQUÍN COMPLETO TIPO A
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
CANTIDAD	53
CÓDIGO UNSPSC	42172001
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	BOTIQUÍN PORTÁTIL CON DOTACIÓN BÁSICA PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS EN EL LUGAR DE TRABAJO.
PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO	• Contenedor rígido o semirrígido, plástico o metálico, con cierre seguro. • Compartimentos internos para mantener insumos organizados. • Resistencia a humedad y salpicaduras. • Capacidad suficiente para contener todos los elementos listados. • Fácil apertura para acceso rápido. • Señalización visible con cruz verde o distintivo de primeros auxilios.
GARANTÍA	12 meses contra defectos del contenedor (cierre, manija, material). Los insumos deben entregarse con fecha de vencimiento no menor a 12 meses.
CALIDAD MÍNIMA	• **Todos los insumos en presentación original, sellada e higiénica.** • **Materiales estériles con fechas de caducidad vigentes.** • **Alcohol e yodopovidona en frascos herméticos.** • **Termómetro en estuche protector.** • **Guantes de látex libres de polvo, talla estándar** • **Cumplimiento de normatividad de salud y seguridad (Resolución 705/2007 y NTC 4279).**
CONTENIDO MINIMO REQUERIDO	Gasas estériles: Paquete x 20 unidades. Esparadrapo: 4 rollos de 2,5 cm x 5 m. Bajalenguas: Paquete x 20 unidades. Guantes de látex: Caja x 100 unidades. Venda elástica: 2" x 5 yardas – 1 unidad 3" x 5 yardas – 1 unidad 5" x 5 yardas – 1 unidad Venda de algodón 3" x 5 yardas – 1 unidad. Yodopovidona: Frasco de 120 ml – 1 unidad. Solución salina: 250 o 500 cc – 2 unidades. Termómetro de mercurio – 1 unidad. Alcohol antiséptico 70%: Frasco de 275 ml – 1 unidad.
NOTA	Se solicita que el botiquín se entregue completo, con todos los elementos listados, debidamente organizados y embalados. Los productos deben tener fecha de vencimiento no menor a 12 meses y cumplir normatividad sanitaria vigente. Incluir hoja de contenido detallada y factura desglosada de cada insumo.

FICHA TÉCNICA 3	CONO DE SEÑALIZACION 
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CONO VIAL DE 70 cm CON CINTA RETROREFLECTIVA
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
CANTIDAD	28
CÓDIGO UNSPSC	46161508
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	CONO VIAL DE PVC FLEXIBLE, ALTURA 70 CM, CON CINTA REFLECTIVA PARA SEÑALIZACIÓN TEMPORAL Y CONTROL DE TRÁFICO.
PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO	• Altura: 70 cm ± 2 cm. • Material flexible en PVC o caucho que recupere su forma tras impacto. • Base estable y antideslizante para evitar vuelco por viento. • Cinta retro reflectiva grado II o III, visible en condiciones de baja luz. • Resistente a rayos UV y cambios de temperatura. • Peso suficiente (≥3 kg) para garantizar estabilidad.
GARANTÍA	12 meses
CALIDAD MÍNIMA	• Fabricado en una sola pieza (monoblock) o base bien unida para mayor durabilidad. • Color naranja intenso, uniforme y resistente a la decoloración. • Cinta adherida firmemente y sin burbujas. • Bordes lisos y sin rebabas. • Superficie de fácil limpieza. • Cumplimiento de normatividad de tránsito aplicable (ej. Manual de Señalización Vial)
NOTA	El cono debe entregarse limpio, sin deformaciones, con la cinta en perfecto estado de adhesión y visibilidad. Hay que confirmar que la retro reflectividad cumpla con el grado especificado y que el material sea resistente a uso prolongado en exteriores.

FICHA TÉCNICA 4	CAMILLA DE EMERGENCIA 
DENOMINACIÓN DEL BIEN	CAMILLA DE EMERGENCIA EN POLIETILENO CON CORREAS E INMOVILIZADOR DE CABEZA
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
CANTIDAD	10
CÓDIGO UNSPSC	42192401
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	CAMILLA RÍGIDA FABRICADA EN POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA, CON CORREAS DE SUJECIÓN E INMOVILIZADOR DE CABEZA PARA TRASLADO SEGURO DE PACIENTES.
PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO	• Dimensiones aproximadas: 1.80 m ± 5 cm de largo x 40 cm ± 5 cm de ancho. • Capacidad de carga mínima: 150 kg. • Resistente a agua, fluidos biológicos y productos de limpieza. • Compatible con sistemas de fijación de cinturones y soportes de inmovilizador. • Material de alta rigidez, pero ligero para transporte manual. • Superficie lisa para fácil desinfección y sin bordes cortantes.
GARANTÍA	12 meses
CALIDAD MÍNIMA	• Fabricada en polietileno de alta densidad y resistencia. • Incluye mínimo 3 correas de sujeción con hebillas de liberación rápida. • Inmovilizador de cabeza acolchado, impermeable y fácil de limpiar. • Compatible con tableros espinales y sistemas de sujeción estándar. • Acabado uniforme y sin porosidades que acumulen suciedad • Cumplimiento de normas de dispositivos médicos de uso prehospitalario.
NOTA	Se solicita que la camilla incluya todas las correas y el inmovilizador de cabeza, entregada lista para uso inmediato. Garantizar embalaje que evite deformaciones y rayones durante transporte y almacenamiento.

FICHA TÉCNICA 5	LINTERNA DE MANO 
DENOMINACIÓN DEL BIEN	LINTERNA DE MANO RECARGABLE
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
CANTIDAD	15
CÓDIGO UNSPSC	39111706
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	LINTERNA PORTÁTIL DE MANO CON BATERÍA RECARGABLE, IDEAL PARA INSPECCIONES, EMERGENCIAS Y USO EN CAMPO.
PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO	• Cuerpo en ABS o aluminio de alta resistencia. • Fuente de luz LED de alta eficiencia (mínimo 150 lúmenes). • Batería recargable de litio o Ni-MH con autonomía mínima de 3-6 horas. • Tiempo de carga completo: 4-6 horas aprox. • Mínimo dos modos de iluminación: alta y baja intensidad. • Resistente a salpicaduras de agua y golpes moderados (grado de protección IPX4 o superior).
GARANTÍA	6 meses
CALIDAD MÍNIMA	• Cumplir normativas de seguridad eléctrica (CE, RoHS o equivalente). • Carcasa ergonómica, antideslizante y resistente a impactos. • Iluminación uniforme sin parpadeo. • Peso liviano para uso prolongado. • Interruptor de encendido/apagado de fácil acceso. • Cargador incluido y compatible con voltaje local.
NOTA	Entregar linternas cargadas y listas para uso, con manual de usuario y cargador correspondiente. Confirmar especificaciones de autonomía y protección contra agua/golpes.

FICHA TÉCNICA 6	**SEÑALIZACION DE PISO MOJADO** 
DENOMINACIÓN DEL BIEN	SEÑAL DE ADVERTENCIA "PISO MOJADO" TIPO PISO (PLEGABLE)
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
CANTIDAD	3
CÓDIGO UNSPSC	55121704
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
DESCRIPCIÓN ADICIONAL	SEÑAL PLÁSTICA PLEGABLE EN FORMA DE "A", UTILIZADA PARA ADVERTIR SOBRE SUPERFICIES MOJADAS Y PREVENIR RESBALONES DURANTE LABORES DE LIMPIEZA.
PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO	• Altura: 60 – 70 cm. • Material: Polipropileno o ABS de alta resistencia. • Color: Amarillo de alta visibilidad con leyenda y pictograma negro. • Diseño plegable, liviano y fácil de transportar. • Resistente a agua, detergentes y exposición a rayos UV. • Base estable para evitar vuelcos en pasillos o exteriores.
GARANTÍA	12 meses
CALIDAD MINIMA	• Cumplimiento de normas de seguridad para prevención de accidentes. • Texto y pictograma nítidos, visibles a mínimo 10 m. • Superficie lisa y sin rebabas. • Fácil de limpiar y almacenar. • Sistema de bisagra robusto que soporte uso repetitivo. • Alta resistencia a impactos y deformaciones.
NOTA	Deberá entregarse en silicona hipoalergénica con diseño de cuatro membranas para mayor atenuación de ruido, acompañado de cordón de seguridad y estuche rígido para su conservación.